

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN  
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

C E R T I F I C A

Que, en el servicio de consulta general el Medico Cirujano y Partero, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con título registrado en la D.G.P. y en la S.S.A. le fueron practicados a:

ALVARO SANCHEZ SOTO DE 16 AÑOS DE EDAD

---

Estudios clínicos, de laboratorio y rayos X resultando

CON CÁNCER CEREBRAL AVANZADO, POR LO QUE REQUIERE DE UNA SILLA DE RUEDAS.

Por lo que, a petición del interesada(o), para fines legales que estime conveniente, se extiende el presente en Parácuaro Michoacán, a los 19 días del mes mayo del año 2024.

  
ATENTAMENTE

DR. CARLOS ALBERTO OLIVARES TORRES

CEDULA PROFESIONAL 2503129

DIRECTOR

C.S PARACUARO MICHOACAN

